

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES (SOBRE B)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para contratar un seguro de asistencia sanitaria para los participantes en las actividades deportivas municipales.

Anuncio Diario Oficial de la Unión Europea 2017/S 102-204650 de 30 de mayo de 2017.

Anuncio Boletín Oficial de La Rioja nº 62, de 31 de mayo de 2017

Presupuesto base de licitación: (precios unitarios)

- Una jornada o fin de semana: 1,50
- Actividades de cinco días: 1,75
- Actividades iguales o inferiores a 30 sesiones: 3,90
- Actividades superiores a 30 sesiones: 5,35
- Torneos municipales: 27,60
- Actividades de patinaje sobre hielo: 27,60
- Seguro voluntario de hielo: 2,20

Se establece como **único criterio de adjudicación** el precio ofertado por el contratista, de manera que resultará adjudicatario quien cumpliendo con las exigencias de prestación del servicio descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, oferte el precio más bajo sin llegar a ser desproporcionado.

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: Marcos Moreno

Vocal: David Blanco

Secretario: Laura Landaluce

Comienzo: 14:05 h

Terminación: 14:20 h

Asisten: Representante de las empresa licitadora

II. Actuaciones previas.

.1 Calificación de la documentación y defectos u omisiones subsanables

La Mesa de Contratación hace constar que con fecha 4 de julio de 2017, se constituyó la mesa de contratación, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por la única licitadora que ha

presentado oferta, resultando el contenido del sobre A, acorde a lo solicitado en el pliego.

III. Apertura de las proposiciones. (Sobre B)

Se procede a la apertura del sobre B de la oferta presentada.

Relación de proposiciones

1. DKV SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

MODALIDAD	PRECIO UNITARIO	% BAJA
Una jornada o fin de semana	1,28	15,00%
Actividades de cinco días	1,5	15,00%
Actividades iguales o inferiores a 30 sesiones	3,3	15,00%
Actividades superiores a 30 sesiones	4,55	15,00%
Torneos municipales	23,5	15,00%
Actividades de patinaje sobre hielo	23,5	15,00%
Seguro voluntario de hielo	1,9	15,00%

IV. Observaciones y reclamaciones.

No se producen.

V. Emisión de informes y dictámenes de valoración.

La Mesa de Contratación dispuso que se diese traslado de la documentación contenida en el sobre B al técnico de la empresa encargado de su valoración, al objeto de emitir informe.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo como Secretaria la presente Acta en Logroño a 12 de Julio de 2017.

PRESIDENTE

VOCAL

SECRETARIA

Logroño deporte